



## Ayuntamiento de Pesquera

**Expediente n.º: 51/2018**

**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas**

**Procedimiento:** Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto Simplificado

**Asunto:**

**Día y hora de la reunión: 2 de Noviembre de 2018 a las 12,00 horas**

**Lugar de celebración: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Pesquera**

**Documento firmado por:** El Presidente, los Vocales

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en la Casa Consistorial, el día dos de noviembre de dos mil dieciocho a las 12,00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Suministro	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: TRACTOR Y REMOLQUE	
Procedimiento de contratación: abierto SIMPLIFICADO	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 16700000-0	
Valor estimado del contrato: 21.852,00 euros	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 21.852,00	IVA%: 4.588,92 euros
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 26.440,92 euros	
Duración de la ejecución: 3 meses	Duración máxima: 3 meses

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	Miguel Ángel Simón Mantilla
Vocal	Raquel Quijano Ferrero
Secretaria-Vocal	Silvia Estrada Gandarillas



## Ayuntamiento de Pesquera

---

### 1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» (declaración responsable).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	Urbano Negro Hernández
2	Agrícola Arves C.B.
3	Agrícola Manzano S.L.

A continuación se procede a la apertura del sobre B, con las siguientes PROPUESTAS ECONÓMICAS:

Licitador	Oferta
Urbano Negro Hernández	26.440,92 euros (IVA incluido)
Agrícola Arves C.B.	26.378,00 euros (IVA incluido)
Agrícola Manzano S.L.	26.440,92 euros (IVA incluido)

Y con los siguientes criterios evaluables de forma automática:

Licitador	Distancia a taller autorizado
Urbano Negro Hernández	15 Km
Agrícola Arves C.B.	32,9 Km
Agrícola Manzano S.L.	No acredita

Licitador	Plazo de garantía
Urbano Negro Hernández	3 años
Agrícola Arves, C.B.	1 año
Agrícola Manzano S.L.	1 año



## Ayuntamiento de Pesquera

Licitador	Avances técnicos de la maquinaria
Urbano Negro Hernández	Transmisión, Toma de fuerza 540 y Seguridad
Agrícola Arves, C.B.	Transmisión, Brazo elevador hidráulico, Toma de fuerza 540, Seguridad y dotaciones del remolque.
Agrícola Manzano S.L.	Transmisión, Brazo elevador hidráulico, Toma de fuerza 540, Seguridad y dotaciones del remolque.

### 2. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

Licitador	Puntuación Oferta económica	Puntuación Distancia a taller	Puntuación Plazo de garantía	Total Puntuación Avances técnicos de la maquinaria
Urbano Negro Hernández	19,95puntos	9,00puntos	2,00 puntos	23,00 puntos
Agrícola Arves C.B.	19,95puntos	5,00 puntos	0,00 puntos	36,00 puntos
Agrícola Manzano S.L.	20,00puntos	0,00 puntos	0,00 puntos	36,00 puntos

### 3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a los siguientes licitadores:

	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	Agrícola Arves, C.B.	60,95 puntos
2	Agrícola Manzano S.L.	56,00 puntos
3	Urbano Negro Hernández	53,95 puntos

### 4. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS



## Ayuntamiento de Pesquera

---

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresas propuestas como adjudicatarias están debidamente constituidas, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incursas en ninguna prohibición para contratar.

Tras la comprobación resulta que tanto Agrícola Arves, C.B. con NIF núm. E-39432885, como Urbano Negro Hernández con DNI núm. 12.146.365-L no figuran inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y de Empresas Clasificadas.

Por tanto, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

1	Agrícola Manzano, S.L con NIF núm. B80774011	56,00 puntos
---	---	--------------

### 5. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica al licitador propuesto como adjudicatario para que constituya la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13,20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.